

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº: 086

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

MINISTERIO DE EJEFATURA DE GABINETE NOTA Nº 53/20
ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE
RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 118/20

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

REGISTRO Nº	03 NOV. 2020	13548
		folios



MINISTERIO DE GOBIERNO DE GABINETE
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

05 NOV 2020

MESA DE ENTRADA

Nº 086 Hs. 11:41 FIRMA: [Firma]

Pablo SIMONECA
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA Nº 053/2020
LETRA: M.J.G

USHUAIA, 30 de octubre 2020.

SEÑORA PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
MONICA URQUIZA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Jefe de Gabinete, y conforme lo establecido en el artículo 12 inciso 4 Ley Provincial Nº 1301, con el objeto de remitirle en contestación lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia Nº 118/20, dada en la Sesión Ordinaria del 25 de Septiembre de 2020, adjuntando Nota Nº 222/20 LETRA: M.G.J. y DD. HH, con la documentación allí anexada.

Sin otro particular, saludo a la Señora Presidenta de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

TITA
Paulo
Agustin

Firmado digitalmente por
TITA Paulo
Agustin
Fecha: 2020.10.30
17:11:51 -03'00'

PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

[Firma manuscrita]

Mónica Susana URQUIZA
Gobernadora
Presidenta del Poder Legislativo
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"
04 NOV 2020



República Argentina
 Poder Judicial
 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA
 Y DERECHOS HUMANOS

Informe N° 222 /20

Letra: M.G.J. / D.D.HH

Cde. Nota S/LyA N° 96/20 (M.G.J.) - F. 7217-2020

USHUAIA, 22 de Octubre de 2020

Secretaría Legal y Administrativa
 Ministerio Jefatura de Gabinete

Por disposición de la Señora Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, me dirijo a Ud. en relación a las actuaciones que corresponde, a fin de dar respuesta a lo solicitado mediante Resolución N° 118 de la Legislatura Provincial, informando que desde las áreas dependientes de este ministerio se han realizado las siguientes adquisiciones.

Dirección General de Policía Provincial:

Exp. N°	carátula	tipo de compra	art	inciso	autorización	adjudicación	aprob. de gasto	oferentes	monto de compra	importe de adjudicación
2020	COMPRAS DE BIENES DE INTERÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	Compra directa	18	B	Resolución M.G.J. y D.D.HH. N° 93/20	Resolución SEC. GOB. N° 8/20	Resolución Ss. A. J. N° 34/20	GRUPO FARO SRI CLOBALE SA SUCESIÓN DE REBEL HORACIO REBEL HORACIO ALTERACH PADLA Y CIA SA INDUMOS INDUSTRIAL SA FITON SA EDY CHE FERMOLINO	\$ 184.894,00	\$ 184.894,00
2020	COMPRAS DE BIENES DE INTERÉS PARA LA POLICIA IDENTIFICA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	Compra directa	18	B	Resolución M.G.J. y D.D.HH. N° 99/20	Resolución M.G.J. y D.D.HH. N° 119/20	Resolución J.P. N° 01/20 Resolución J.P. N° 03/20 Resolución J.P. N° 22/20 Resolución J.P. N° 55/20	GRMA/A DE PAUL ROBERTO SERGIO GRUPO FARO SRI ALONSO LEANDRO LEF LIS ONITAS SRL DAVIO GLORIA RAQUEL	\$ 347.541,00	\$ 347.541,00
2020	COMPRAS DE BIENES DE INTERÉS PARA LA POLICIA IDENTIFICA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO	Compra directa	18	B	Disposición DGAP N° 15/20	Resolución SEC. GOB. N° 21/20		Carlos G. Blanco y Sergio BLANCOS S.R. Compañía Argentina de Saneamiento Ambiental Galleti, Gastón Eduardo	\$ 58.700,00	\$ 58.700,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



Servicio Penitenciario Provincial:

- E-25434-2020_Ámbito: MGJDH Tema: Compras Detalle: INSUMOS - COVID-19 -
SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
- E-33290-2020_Ámbito: MGJDH Tema: Compras Detalle: INSUMOS LIMPIEZA Y
PROTECCIÓN - COVID 19- SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

Cabe agregar que todos los detalles referentes a las mismas, serán discriminados por la oficina de Contrataciones del Ministerio de Finanzas Públicas, quien tramitó las compras a través de su Fondo de Emergencia Sanitaria.-

Se remite para su consideración

Valeria Gómez
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos